

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 6 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, por el que se publican actos administrativos en los procedimientos de pareja de hecho, a los que intentada la notificación no ha sido posible practicarla.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos a las personas interesadas, abajo relacionadas, relativo a los procedimientos de parejas de hecho, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

Interesado/a: OE3034095.

Expediente: 387-2022-00004622-1.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación pareja hecho.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, empezando a contar a partir del día siguiente a esta publicación el plazo para interponer los recursos correspondientes. Para conocimiento del contenido íntegro de dicho acto, podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, sita en Avenida María Auxiliadora, núm. 2.

Cádiz, 6 de septiembre de 2022.- La Delegada, Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»